

Once pueblos turolenses perderán concejales tras las elecciones

Foz Calanda y Fuentes de Rubielos, tendrán más representantes

M.J.E. / Teruel

Seis municipios de la provincia perderán su ayuntamiento al uso para pasar a regirse mediante el procedimiento de concejo abierto tras las próximas elecciones municipales del mes de mayo, al haber bajado su padrón del centenar de habitantes. Cinco perderán dos concejales; tres de ellos pasarán de tener siete a cinco, y dos de nueve a siete. La evolución demográfica tan solo favorece a Fuentes de Rubielos, que ya no tendrá concejo abierto sino una corporación con cinco ediles, y Foz Calanda, que dispondrá de siete, dos más que en la actualidad.

La actual normativa electoral dispone que el número de concejales dependerá de los datos de la revisión del padrón correspondiente al uno de enero de 2002, informó la Subdelegación del Gobierno. Aquellos que tengan menos de un centenar de vecinos se regirán por concejo abierto, circunstancia que se dará en 72 municipios frente a 67 en la actualidad. Desaparece de la lista Fuentes de Rubielos y la engrosan El Castellar, Jarque de la Val, Bueña, Castejón de Tornos, Cosa y Villar del Salz.

Fórnoles mantendrá por muy poco sus cinco ediles, ya que su población en la fecha de referencia era justamente de 100 personas; también han estado a punto de perder los concejales Peracense y Cuevas de Almudén, ambos con 101 habitantes.

Los municipios que en el



Los nacimientos y la llegada de inmigrantes permitirán a Fuentes de Rubielos dejar el concejo abierto

padrón de 2002 tenían entre 100 y 250 vecinos, 80 en total, contarán con corporación de cinco miembros. Este grupo se enriquece con Fuentes de Rubielos y con Tornos, así como con La Ginebrosa y Palomar de Arroyos, que antes contaban con siete; desaparecen los que hemos citado que tendrán concejo abierto.

Un total de 63 localidades

turolenses, tendrán siete ediles, que corresponden a un padrón de entre 251 y 1.000 censados. Serán "nuevos" Villarquemado y Samper de Calanda, que en estos cuatro años han bajado de la barrera del millar de habitantes.

Once ayuntamientos dispondrán de nueve concejales al contar con entre 1.001 y 2.000 empadronados, y los

principales municipios turolenses mantendrán la representativa actual: siete mantendrán 11 ediles, Andorra tendrá 13, Alcañiz 17 y Teruel 21. La ciudad calatrava, para alcanzar los mismos que la capital, tendría que llegar a los 20.000 vecinos; para que Teruel llegase a los 25 debería crecer considerablemente, hasta 50.000 habitantes.

Algunos datos

Por un solo habitante. El municipio de **Torre los Negros** ha estado a punto de seguir los pasos de **Fuentes de Rubielos**, pero se ha quedado a un solo habitante del centenar necesario para cambiar el concejo abierto por el Ayuntamiento de cinco concejales. En 1998 tenía 95 censados, y en 2002, 99.

Situación similar en Berge. Algo parecido le ha sucedido a **Berge**, que en estos cuatro años creció notablemente -de 223 a 249 vecinos-, pero le ha faltado uno para alcanzar los 250, con lo que tendría derecho a siete concejales frente a los actuales cinco.

500 vecinos más. La provincia de Teruel ganó bastantes habitantes en el padrón de 2002, los suficientes para paliar las pérdidas de los anteriores. En 1998 sumaban 136.842, y en 2002 137.342, exactamente medio millar más.

Teruel y Alcañiz acaparan. El crecimiento no es real para toda la provincia, ya que en estos cuatro años la capital creció en 2.186 vecinos y Alcañiz en 885. El resto de la provincia, pues perdió más de 2.000 habitantes.

Lejos de ganar concejales. El crecimiento de las citadas ciudades ha sido y es notable, pero están todavía muy lejos de tener un Ayuntamiento con más ediles. **Alcañiz** tendría que alcanzar los 20.000 vecinos para contar con un consistorio de 21, los mismos que en la capital. **Teruel**, por su parte, tendrá que llegar a unos todavía hipotéticos 50.000 para aumentarlos hasta 25 ediles.

La norma, 5 concejales. El pueblo-tipo de Teruel tiene 5 ediles en su ayuntamiento; es la situación que más se repite, concretamente en 80 municipios. Pero están muy cerca los pequeños, de concejo abierto, que totalizan 72, mientras que los de 7 concejales suman un total de 63.

AYUNTAMIENTOS QUE CAMBIARAN SU COMPOSICIÓN TRAS LAS ELECCIONES DE MAYO

DE 5 CONCEJALES A CONCEJO ABIERTO

Municipio	Pob. 1998	Pob. 2002
El Castellar	105	90
Jarque de la Val	102	91
Bueña	107	92
Castejón de Tornos	109	93
Cosa	106	93
Villar del Salz	112	95

DE 7 A 5 CONCEJALES

Municipio	Pob. 1998	Pob. 2002
Tornos	257	243
La Ginebrosa	262	244
Palomar de Arroyos	265	246

DE 5 A 7 CONCEJALES

Municipio	Pob. 1998	Pob. 2002
Foz Calanda	240	258

DE 9 A 7 CONCEJALES

Municipio	Pob. 1998	Pob. 2002
Villarquemado	1.003	957
Samper de C.	1.002	984

DE CONCEJO ABIERTO A 5 CONCEJALES

Municipio	Pob. 1998	Pob. 2002
Fuentes de Rubielos	86	104

¿Has ido al cine este mes? Si es así, tu respuesta tiene premio

5658

Sólo tienes que enviar un mensaje de texto con la película y el cine donde la has visto al número 5658 y conseguirás uno de estos premios!!!

- Un viaje a San Francisco para 2 personas **IBERIA**
- 50.000 bonos de 2 noches de hotel
- 5 fines de semana en el hotel de lujo Meliá
- 50 viajes en globo

El premio de la 5658 se reparte entre los que envíen un mensaje de texto con la película y el cine donde la has visto al número 5658. No se admiten mensajes de texto con caracteres especiales o con palabras que no estén en el diccionario de la Real Academia Española. Para saber más sobre el premio y las condiciones de participación, visita la página web www.5658.es. Para consultar, envía un mensaje de texto al número 5658. Para las noches de hotel debes hacer una reserva en el mismo momento y día. Todos los premios se entregan por correo postal a las 12.00 horas del día 31 de enero de 2003.